ESTUDIOS PREVIOS
26 de marzo de 2026

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD:

La Institución Educativa Rafael García Herreros, requiere contratar la adquisición de Dotación institucional de material pedagógico para la Ie con recursos del balance- Proyecto formación integral.

Justificación: En atención a la planeación institucional y al fortalecimiento de los procesos pedagógicos, formativos y administrativos de la Institución Educativa Rafael García Herreros, se hace necesario realizar la adquisición de los elementos relacionados en las cotizaciones adjuntas, con el fin de garantizar condiciones adecuadas para el desarrollo integral de los estudiantes y el cumplimiento de los objetivos misionales establecidos en el PEI.

En primer lugar, los puntos ecológicos responden a la implementación de estrategias de educación ambiental (PRAE), promoviendo la adecuada separación de residuos sólidos, el cuidado del entorno escolar y el fortalecimiento de la cultura ambiental en la comunidad educativa.

El horno microondas se requiere para el mejoramiento de las condiciones de bienestar institucional, especialmente en espacios destinados al personal y actividades pedagógicas que implican permanencia prolongada en la institución, contribuyendo a condiciones dignas y adecuadas.

Los libros de texto de filosofía para grados 10° y 11° fortalecen los procesos académicos en educación media, garantizando acceso a material actualizado que favorece el desarrollo del pensamiento crítico, argumentativo y reflexivo en los estudiantes.

Los micrófonos inalámbricos y sistema de grabación son necesarios para el fortalecimiento de estrategias pedagógicas innovadoras, producción de contenidos educativos, actividades institucionales, comunicaciones y apoyo a proyectos de media técnica y uso de TIC.

Los títeres (familia, alimentos, profesiones) y el recurso didáctico Spelligator son fundamentales para procesos pedagógicos en básica primaria, favoreciendo el aprendizaje significativo, el desarrollo del lenguaje, habilidades socioemocionales y metodologías lúdicas.

Los elementos deportivos como cuerdas para saltar, cuerdas largas y juegos de bádminton contribuyen al desarrollo de actividades de educación física, recreación y deporte, promoviendo estilos de vida saludables, el trabajo en equipo y el aprovechamiento del tiempo libre.

Finalmente, los cables HDMI son necesarios para el correcto funcionamiento de equipos tecnológicos institucionales, facilitando procesos de enseñanza-aprendizaje mediante el uso de recursos audiovisuales.

En consecuencia, la adquisición de estos elementos se justifica en la necesidad de fortalecer las condiciones pedagógicas, tecnológicas, ambientales y de bienestar institucional, impactando positivamente la calidad educativa, la permanencia escolar y el desarrollo integral de los estudiantes.

Los recursos solicitados contribuirán directamente al fortalecimiento de los procesos pedagógicos desde una perspectiva intersectorial, inclusiva y contextualizada, promoviendo el arraigo escolar, la permanencia y el desarrollo integral de los estudiantes a través de diferentes áreas del conocimiento y del quehacer formativo.

La Institución Educativa, debe asegurar el cumplimiento de las funciones y la prestación de los servicios del plantel educativo durante todo el calendario escolar, acordes con las necesidades priorizadas y requerimientos establecidos para el normal funcionamiento del establecimiento educativo, permitiendo brindar a los estudiantes bienestar individual y colectivo, partiendo de la base de ofrecer una educación con calidad y con materiales propicios para su desarrollo.

La adquisición de éstos bienes y/o servicios, hace parte de un proceso de seguimiento constante y fundamentado en las necesidades de uso y preferencia de dichos materiales requerimientos que han sido priorizados y establecidos en el Plan General de Compras de la institución para la vigencia con los recursos considerados en el presupuesto SGP-formación integral, por el Consejo Directivo.

En el cumplimiento de la Normatividad la Institución Educativa Rafael García Herreros, se dispone en el cumplimiento de los principios de la contratación estatal: Publicidad, transparencia, eficacia, celeridad y selección objetiva. Además se tendrá presente:

- Agilidad en el proceso contractual con el uso de medios tecnológicos para la selección y comunicación con los oferentes - por medio de página Web institucional https://www.ierafaelgarciaherreros.edu.co/, el correo electrónico de la institución cotizacionesycontratosiergh@gmail.com al cual los proveedores pueden enviar sus propuestas y documentación, en concordancia con nuestro reglamento interno de contratación.

- El procedimiento para establecer los parámetros de la adquisición de bienes, cuya cuantía sea inferior a los 20 SMLMV, se realizará según lo establecido en el Decreto 1075 del 2015, será régimen especial, donde se publicará en la página Web de la Institución dichas necesidades; en caso que se exceda de los 20 SMLMV, la modalidad de contratación que rige bajo la ley 80 de 1993 utilizando la página del SECOP.

CÓDIGO CLASIFICADOR BIENES Y SERVICIOS DE NACIONES UNIDAS:60106207

1.1 DESCRIPCIÓN DEL OBJETO O SERVICIO A CONTRATAR:

La Institución Educativa requiere requiere contratar la adquisición de Dotación institucional de material pedagógico para la Ie con recursos del balance- Proyecto formación integral

2.1 ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS DEL BIEN O SERVICIO A CONTRATAR

CANT	PRODUCTO / DESCRIPCIÓN
2	Punto ecológico de 35 litros
1	Horno microondas
2	Libro de texto de filosofía (10° y 11°).
1	Microfono inalambrico de solapa set x2 con conector lightning
1	Sistema De Micrófono Inalámbrico Hollyland Lark M1 Solo Ideal

	Grabación Redes Sociales Cámaras Pro
4	Títeres familia
4	Títeres vegetales y frutas
1	Títeres profesiones x10
1	spelligator, tiempo de entrega 25-30 días
30	Cuerdas para saltar de 2,5 metros
2	Cuerdas largas para saltar de 5 metros
4	Juegos de raquetas de bádminton + 3 gallitos
4	Cables HDMI para TV de 5 metros Mallado Doble Filtro 1.4v

2.2 IDENTIFICACION DEL CONTRATO A CELEBRAR

Valor **$4.762.416.oo Cuatro millones setecientos sesenta y dos mil cuatrocientos dieciséis pesos m/ cte.**
Duración o plazo de 1 mes después de tomado el pedido.
Forma de pago, se hará una vez recibida a satisfacción los bienes solicitados.
Lugar de Ejecución: IE RAFAEL GARCÍA HERREROS.

3. FUNDAMENTOS JURIDICOS QUE SOPORTAN LA MODALIDAD DE SELECCIÓN Y/O PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION:

El Acuerdo Nro.5, expedido del 16 de septiembre de 2025, aprobado por el Consejo Directivo, mediante el cual se reglamenta el proceso de contratación para la adquisición de bienes y servicios requeridos para el normal funcionamiento de la I.E. RAFAEL GARCIA HERREROS

4. ANALISIS QUE SOPORTAN EL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: Se indican las variables utilizadas para calcular el presupuesto de la respectiva contratación, así como su monto y el de posibles costos asociados al mismo. En el evento en que la contratación se efectúe a precios unitarios, la entidad contratante deberá soportar sus cálculos de presupuesto en la estimación de aquellos. (Se pueden solicitar 2 o 3 cotizaciones, con el fin de promediar el presupuesto de la Entidad para dicha contratación).

1. COTIZACIONES	VALOR
Instalaciones y suministros JD SAS	$4.862.102
La casa del didactico y tecnologica sas	$4.638.810
Impresiones, proyectos y servicios NC SAS	$4.786.336

5. CRITERIOS DE EVALUACION

Con el fin de garantizar la escogencia de la oferta u propuesta más favorable para la Institución Educativa y para los fines que se pretenden satisfacer con el presente proceso de selección, se tendrán en cuenta los siguientes factores que serán evaluados en la propuesta:

FACTORES DE EVALUACION Y CALIFICACION	**PUNTAJE**
Calificación económica (Menor precio)	100%
Total	100%

- **CRITERIOS DE DESEMPATE.** En caso de empate se preferirá al proponente que en una segunda instancia ofrezca el menor valor.
- **Declaratoria de Desierta.** En caso de no presentarse propuestas, o que ninguna de las propuestas presentadas resulte habilitada durante el proceso, el mismo se declarará desierto mediante resolución rectoral. La resolución que declara desierta el proceso deberá ser publicada en la misma manera que se publicó la invitación. En caso de declararse desierto el proceso, se procederá a la publicación de una nueva invitación pública.

6. RIESGOS PREVISIBLES: Soportan que permitan la tipificación, estimación y asignación de los riesgos previsibles que puedan afectar el equilibrio económico del entorno del contrato, se adjunta matriz de riesgos del proceso de contratación.

N	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento /Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
1	General	Externa	Contratación	Operacional	INCUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES PLANTEADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA	"*Retraso en la ejecución del contrato. *Incumplimiento del contrato.	3	1	4	Bajo	Contratista	*Exigencia de carta de compromiso de cumplimiento de garantía al contratista.	3	4	3	Medio	Si	Contratista	Desde el perfeccionamiento del contrato	Plazo de ejecución	Análisis del cumplimiento de requisitos	Cada que se presente

N	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento /Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
2	General	Externa	Contratación		ERRORES Y OLVIDOS INVOLUNTARIOS QUE HAYAN QUEDADO EN LA ESTIMACIÓN DEL PRESUPUESTO	Imposibilidad de la ejecución del contrato	1	5	4	Medio	Contratista	Durante la revisión de la propuesta, verificar detalladamente la descripción y los precios ofrecidos por el propoente	1	5	4	Medio	Si	Contratista	Desde el perfeccionamiento del contrato	Plazo de ejecución	Análisis del cumplimiento de requisitos	Cada que se presente
3	General	Externa	Contratación	Operacional	*No presentación de las garantías requeridas o que su presentación sea tardía.	"*Incumplimiento. *Detrimiento patrimonial *Imposibilidad de ejecución o ejecución tardía."	3	1	4	Bajo	Contratista	*Exigencia de carta de compromiso de cumplimiento de garantia al contratista.	3	1	4	Bajo	Si	Ordenador del gasto	Desde el perfeccionamiento del contrato	Plazo de ejecución	Análisis del cumplimiento de requisitos	Cada que se presente

N	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento /Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
4	General	Externa	Ejecución	Financiero	*Insuficiencia en el suministro del bien y/o servicio. derivados del incumplimiento en la oportunidad y suficiencia en el suministro de los bienes y/o servicios a favor del Institución Educativa conforme al objeto del contrato.	"*Retraso en la ejecución del contrato. *Incumplimiento del contrato."	3	1	4	Bajo	Contratista	"*Exigencia de carta de compromiso de cumplimiento de garantia al contratista. *Exigencia de carta de calidad del bien y/o servicios suministrados "	3	1	4	Bajo	Si	Supervisión	Desde el perfeccionamiento del contrato	Plazo de ejecución	Revisión de las garantias por parte supervisor	Una vez perfeccionado el contrato
5	Especifico	Externo	Ejecución	Operacional	No realizar la entrega de los productos dentro del plazo del contrato	Incumplimiento del contrato,	3	4	5	Medio	Contratista	Requerimientos del supervisor para el cumplimiento contractual, especificaciones y productos del contrato	1	1	2	Bajo	No	Contratante	Inmediato	Plazo de ejecución	Revisión e inspección de la ejecución del contrato por parte del Supervisor	Desde la fecha de suscripción del Contrato hasta su Liquidación

N	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento /Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
6	Esecifico	Interno	Selección	Operacional	Inadecuada selección del contratista	Adjudicar el contrato a un contratista que no cumpla los requisitos técnicos, legales y financieros que requiere la Entidad o se encuentren incursos en alguna inhabilidad o incompatibilidad.	2	3	5	Medio	Ordenador del gasto	La revisión se lleva a cabo con el seguimiento del personal de la Entidad perteneciente a la dependencia encargada de selección y contratación.	1	2	3	Bajo	Si	Contratante	Desde la identificación de hallazgo	Antes del inicio de la ejecución del contrato	Revisando adecuadamente los documentos habilitantes	Cada que se presente

7. **GARANTIAS:** El análisis que sustenta la exigencia de garantías destinadas a amparar los perjuicios de naturaleza contractual, o extracontractual, derivados del incumplimiento del ofrecimiento o del contrato según el caso, así como la pertenencia de la división de aquellas, de acuerdo con la reglamentación sobre el particular. Para el proceso contractual, no se requieren garantías.

Medellín, 26 de marzo de 2026

DANILO PARRA MURILLO
RECTOR